

# PROYECTO EDUCATIVO DE ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS ESCOLARES

CEIP SANTIAGO APÓSTOL (GRAÑÉN)

ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: ABRIL DEL 2025

## ÍNDICE

<b>1. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.....</b>	<b>4</b>
<b>2. DATOS ADMINISTRATIVOS.....</b>	<b>6</b>
2.1. Datos identificativos del Centro.....	6
2.2. Distribución de unidades escolares por etapas, niveles y número de alumnos.....	6
2.3. Personal del Centro.....	6
2.3.1. Personal docente.....	6
2.3.2. Personal no docente.....	7
2.4. Organización General del Centro. Descripción de la situación actual.....	7
2.4.1. Organización general del Centro según su horario diario.....	7
2.4.2. Horario general del profesorado en la actualidad.....	8
2.4.3. Organización de actividades de refuerzo y apoyo educativo, otras.....	9
2.4.4. Organización del servicio de transporte escolar.....	10
<b>3. PROPUESTA DE INNOVACIÓN.....</b>	<b>12</b>
3.1. Justificación de la propuesta de innovación en relación a los tiempos escolares.....	12
3.2. Objetivos de la nueva propuesta.....	13
3.3. Descripción de las propuestas de innovación. Área o áreas implicadas.....	14
3.3.1. Línea de Comunicación.....	14
3.3.2. Línea de Empatía y Mediación.....	15
3.3.3. Línea de Aprender a Emprender.....	15
3.3.4. Línea de fomento de Hábitos Saludables.....	15
3.4. Actividades.....	16
3.5. Evaluación e indicadores.....	18
3.6. Fases para la aplicación de la Propuesta de innovación.....	19
3.7. Participación de la comunidad educativa: profesorado, alumnado, familias, otras entidades e instituciones.....	20
3.7. Proyectos de Innovación o actividades que se estén trabajando en el centro. Participación en programas y proyectos institucionales.....	21
<b>4. ORGANIZACIÓN PROPUESTA.....</b>	<b>25</b>
4.1. Horario general del centro.....	25
4.2. Horario lectivo del alumnado por etapas.....	25
4.3. Horario del profesorado.....	26
4.4. Planificación del refuerzo educativo.....	28
4.5. Horario del personal no docente.....	30
<b>5. PLANIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE TRANSPORTE Y COMEDOR.....</b>	<b>31</b>
5.1. Periodo de comedor y actividades. Planificación de las actividades, horarios y responsables.....	31

5.2. Transporte u otros (evitando afecciones que supongan modificación del contrato). Horarios incluyendo los días de jornada reducida de junio y septiembre.....	31
<b>6. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES FUERA DEL PERIODO LECTIVO Y DE COMEDOR.....</b>	<b>33</b>
6.1. Programa “Apertura de centros”. Horario y actividades.....	33
6.2. Actividades extraescolares.....	33
<b>7. EVALUACIÓN DEL PROYECTO.....</b>	<b>34</b>
7.1 Comisión de evaluación.....	34
7.2. Programación de la evaluación del Proyecto referida tanto a la nueva organización horaria como a la propuesta de Innovación planteada por el centro. (Anexo VIII).....	34
<b>8. COMISIÓN DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO.....</b>	<b>36</b>
8.1. Miembros de la Comisión de elaboración con indicación del sector de la comunidad educativa al que pertenecen.....	36
8.2. Firma de todos los miembros de la Comisión de elaboración.....	36

## 1. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de Tiempos Escolares desarrollado está basado en las necesidades e intereses de nuestro alumnado, favoreciendo una mejor atención del mismo durante el periodo lectivo continuo, así como la creación y puesta en marcha de metodologías innovadoras que mejoren el desarrollo del aprendizaje y promuevan la equidad y la inclusión. Por otra parte, pretende favorecer la organización familiar de toda nuestra comunidad escolar, dependiendo de las necesidades e intereses de cada una de ellas.

En una sociedad en continuo cambio, la escuela debe adaptarse a estos cambios planteando nuevas organizaciones y metodologías que den respuesta a las necesidades que van surgiendo. Este hecho se vio plasmado, en el curso 19/20, en la necesidad de suspender temporalmente la actividad educativa presencial, por la pandemia del COVID-19, trayendo consigo la puesta en marcha de un sistema alternativo de educación a distancia; así como en el curso 20/21, con carácter excepcional, el establecimiento de la jornada lectiva continua para todos los centros con el objetivo de reducir desplazamientos de familias y alumnado, entre el domicilio y el centro.

De esta forma, una vez puesta en marcha la jornada continua existe, en nuestro centro, una inquietud manifiesta en las familias por mantener dicho horario, ya que no sólo supone un cambio en el horario lectivo del alumnado, sino también una mejora en el aprendizaje y la facilitación de la conciliación de la vida laboral y familiar.

En nuestra comunidad escolar contamos con familias y necesidades muy diversas y creemos que este planteamiento da cabida a todas ellas, desde aquellas que buscan tener más tiempo para estar en familia a otras que necesitan tener otro plan para atender a sus hijos e hijas en un periodo más amplio. Por todo ello, desde este proyecto planteamos:

- Mejorar el rendimiento de nuestro alumnado con el establecimiento del nuevo horario (momento en el que se observa una mayor capacidad de atención en las tareas competenciales), así como la reducción del cansancio de los mismos, y el descenso del absentismo ocasional.
- Favorecer el desarrollo de los diferentes proyectos y actividades que desde el centro se están trabajando, y el inicio de otras propuestas nuevas que pretendemos desarrollar.
- Establecer diferentes actividades y propuestas complementarias a la jornada lectiva (siendo momento ideal para tareas que sean más lúdicas y que requieran de menor concentración, tales como talleres, realización de tareas, estancia en biblioteca,...).

- Aumentar y mantener las actividades extraescolares, en un horario más razonable que permita al alumnado desarrollar relaciones de amistad con niños de diferentes edades en el trabajo de los talleres y que permita que los niños puedan estar en nuestro centro más horas al día en los casos en que sea preciso.
- Y favorecer, la ventaja más evidente, la conciliación familiar e incluso el fomento del empleo en las madres de nuestras familias, quienes actualmente se ocupan, en su mayoría, de recoger y llevar a los niños al centro. (En la sociedad en la que vivimos es materialmente imposible compatibilizar el trabajo de las familias con la recogida de niños a las 13:00 y llevarlos al centro por la tarde).

No obstante, teniendo en cuenta la particularidad de nuestro centro, sus necesidades de transporte y servicios complementarios como el comedor y servicio de madrugadores, y habiendo puesto en marcha dicha jornada lectiva durante el curso 20/21, queremos manifestar que es compatible con el horario del transporte escolar respetando sus horarios de entrada y salida actuales o bien adelantándolos, como en el curso anterior, un cuarto de hora.

## 2. DATOS ADMINISTRATIVOS

### 2.1. Datos identificativos del Centro

Nombre del centro	CEIP SANTIAGO APÓSTOL		
Código de centro	22002119	Teléfono	974 39 02 03
Localidad	GRAÑÉN		
Correo electrónico	<a href="mailto:cpsaphuesca@educa.aragon.es">cpsaphuesca@educa.aragon.es</a>		
Web	<a href="https://ceipsantiagoapostol.com/">https://ceipsantiagoapostol.com/</a>		

### 2.2. Distribución de unidades escolares por etapas, niveles y número de alumnos

	1º E.I.	2º E.I.	3º E.I.	1º E.P.	2º E.P.	3º E.P.	4º E.P.	5º E.P.	6º E.P.
Nº unidades	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Alumnado	17	11	13	14	14	12	20	17	14

**Nº total de alumnado del Centro: 132**

### 2.3. Personal del Centro

#### 2.3.1. Personal docente

EI	PRI	FI	FF	EF	MU	PT	AL	COM	ORI	RC	RE	RM
3	6	1		1	1	0.5	1			1		

Además los miércoles disponemos de los servicios de la Orientadora, del EOEIP de Huesca.

Equipo directivo	Nombre y apellidos
Dirección	ANA ROSA MUR LACLAUSTRA
Jefatura de estudios	M <sup>a</sup> CARMEN BESCÓS ALAYETO
Secretaría	M <sup>a</sup> PILAR BROTO GUIRAL
Coordinación de Formación	CLAUDIA GARCÍA BESCÓS

### 2.3.2. Personal no docente

	Número		Número
Aux. de Ed. Infantil	0	Aux. de Ed. Especial	1
Aux. Administrativos	0	Oficiales de Mantenimiento o Conserjes	0
Monitores de Comedor	4	Personal de Cocina	2
Personal de limpieza	1	Otros: monitoras de transporte	3

## 2.4. Organización General del Centro. Descripción de la situación actual

### 2.4.1. Organización general del Centro según su horario diario

Organización general del centro según su horario diario: apertura anticipada, actividades lectivas incluyendo recreos, periodo intersesiones, comedor y actividades extraescolares indicando responsables y el número de alumnos, con indicación total y porcentual, que están en el centro en cada franja horaria.

	OCTUBRE - MAYO			SEPTIEMBRE y JUNIO			RESPONSABLE
	HORARIO	Nº	%	HORARIO	Nº	%	
<b>MADRUGADORES</b>	8:00-9:30	22	16.6%	8:00-9:30	10	7.5%	AMYPA. Monitoras
<b>Llegada del transporte</b>	9:15-9:30	41	31%	9:15-9:30	41	31%	Equipo directivo (secretaria)
<b>ACT. LECTIVAS</b>	9:30- 13:00	132	100%	9:30- 13:30	132	100%	Profesorado
<b>Proyecto COMEDOR</b>	13:00-15:00	79	59.8%	13:30-15:30	60	45%	Equipo directivo y personal de comedor.
<b>Extraescolares Inglés</b>	14:00-15:00 (L/J) (M/V)	18	13.6%	-	-	-	Docentes de inglés
<b>ACT. LECTIVAS</b>	15:30-16:30	132	100%	-	-	-	Profesorado
<b>Salida de transporte</b>	16:25-16:35	41	31%	15:25- 15:35	41	31%	Equipo directivo (secretaria y directora)

Durante este curso 2021/2022 y aprobado en Claustro e informado el Consejo Escolar, este centro formará parte del nuevo Plan Corresponsables impulsado desde el Ministerio de Igualdad, con el fin de facilitar la conciliación de la vida laboral, familiar y personal de mujeres y hombres. La participación en dicho plan, permitiría a las familias, la financiación

total o parcial del AULA de MADRUGADORES. En la actualidad estamos en espera de la conformidad de derecho, mientras tanto, es la AMYPA quien cobra el servicio.

### Sesiones lectivas durante el curso

JORNADA CONTINUA		JORNADA PARTIDA	
SESIONES	INFANTIL	SESIONES	INFANTIL
9:30 -10:45	1ª sesión	9:30 – 10:30	1ª sesión
10:45 - 11	2ª sesión	10:30 -11:30	2ª sesión
11 – 11:45	3ª sesión	11:30 - 12	RECREO
11:45 – 12:20	RECREO	12 -13	3ª sesión
12:20 -12:55	4ª sesión	13 - 15	COMEDOR
12:55 – 13:30	5ª sesión	15 – 15:45	4ª sesión
13:30 – 15:30	COMEDOR	15:45 – 16:30	5ª sesión
JORNADA CONTINUA		JORNADA PARTIDA	
SESIONES	PRIMARIA	SESIONES	PRIMARIA
9:30 – 10:05	1ª sesión	9:30 - 10:45	1ª sesión
10:05 – 10:40	2ª sesión	10:45 - 11	2ª sesión
10:40 – 11:15	3ª sesión	11- 11:30	RECREO
11:15 – 11:45	RECREO	11:30 - 12:15	3ª sesión
11:45 – 12:20	4ª sesión	12:15 - 13	4ª sesión
12:20 – 12:55	5ª sesión	13 - 15	COMEDOR
12:55 – 13:30	6ª sesión	15 - 15:45	5ª sesión
13:30 – 15:30	COMEDOR	15:45 - 16:30	6ª sesión

### 2.4.2. Horario general del profesorado en la actualidad.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
<b>9:30 – 13:00</b>	Periodo lectivo de mañana				
<b>13:00 – 14:00</b>	Periodo de permanencia en el centro.				
<b>15:00 – 16:30</b>	Periodo lectivo de tardes				

El horario de horas de obligada permanencia del profesorado (5 horas semanales).

<b>HORARIO DE OBLIGADA PERMANENCIA DEL PROFESORADO (exclusivas)</b>	
<b>LUNES</b>	Aula. Reuniones de nivel (coordinaciones internas)
<b>MARTES</b>	Aula. Tutoría padres
<b>MIÉRCOLES</b>	Reuniones generales: C. Ciclo/ CCP /Claustro
<b>JUEVES</b>	Comisiones: Orden y Material / Decoración y Fiestas / Biblioteca, Igualdad e Impulso de la Vida Activa
<b>VIERNES</b>	Formación.

En el caso de las maestras que, por horario, bien por reducción o bien por permiso de liberación sindical, no puedan realizar la tutoría el martes, se cambia a los lunes. Dicha organización parte de las propuestas sugeridas en la memoria del 20/21.

Así, se ha intentado que dos días sean de dedicación al aula, bien sea para la programación de la misma y tutorías o bien para las tan necesarias coordinaciones de nivel o especialistas.

Un día se dedica a las reuniones generales del centro: Coordinaciones Ciclo, CCP y Claustro y/o Consejo Escolar. Cuando haya reuniones propias de la CCP, el resto del profesorado, seguirá trabajando en coordinación con su equipo de ciclo, en las tareas encomendadas por su coordinador.

Los jueves se dedican a las Comisiones de Trabajo, con una reunión mensual para transmitir la información al resto. Y por último, los viernes se reservan al Plan de Formación del Centro.

#### **2.4.3. Organización de actividades de refuerzo y apoyo educativo, otras.**

Las actividades de refuerzo del centro parten del análisis de algunos documentos como las evaluaciones finales que se realizan en cada curso y las evaluaciones iniciales para ser planificadas en un primer momento.

Dicha programación y distribución se elabora en las primeras semanas del curso escolar en una reunión que mantiene la Jefa de Estudios con la maestra de Audición y Lenguaje, la maestra de Pedagogía Terapéutica y la Orientadora del centro.

Cada miércoles, día en el que viene la orientadora al centro, se mantiene una coordinación para hacer un seguimiento de los refuerzos, apoyos y del alumnado que lo necesita. Por lo tanto los apoyos no son algo invariable, puesto que si se detecta alguna necesidad se intenta cubrir de inmediato dentro de las posibilidades con las que contamos.

En la organización general de apoyos se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Los apoyos especializados se realizarán preferentemente en el aula ordinaria y con un enfoque inclusivo para posibilitar, además del aprendizaje, la presencia y participación de todo el alumnado.
- El objetivo de los apoyos debe dirigirse a una atención personalizada a través de la adecuación de los contenidos, la elección de estrategias adaptadas, materiales y actividades de apoyo específicos, utilización de apoyos técnicos...

#### 2.4.4. Organización del servicio de transporte escolar

Nuestro centro es un centro comarcal y, por tanto, atiende a la población de diferentes localidades. Contamos con tres líneas de transporte que se detallan a continuación:

- RUTA 1: Recoge al alumnado de Sangarrén, Torres de Barbués, Valfonda de Santa Ana y Almuniente.
- RUTA 2: Alumnado de Sodeto y Poleñino.
- RUTA 3: Alumnado de Albero Bajo, Tramaced, Fraella y Marcén

Las rutas 2 y 3 de nuestro transporte escolar utilizan los mismos autobuses que el IES Montes Negros de Grañén, puesto que los mismos autobuses traen a los alumnos transportados al instituto y luego vuelven a hacer las rutas para traer al colegio a los alumnos de Primaria.

Este curso son un total de 48 los alumnos y alumnas que utilizan el transporte escolar. El horario de llegada de los transportes en jornada partida es entre 9:20 y 9:30 y el de salida se efectúa a las 16:30 horas de octubre a mayo, y a las 15:30 en septiembre y junio.

La descripción de estas rutas queda desglosada en el siguiente cuadro:

RUTA 1		RUTA 2		RUTA 3	
Sangarrén	8:50			Albero Bajo	8:40
Torres de Barbués	9:00	Sodeto	9:00	Tramaced	8:55
Valfonda	9:10	Poleñino	9:10	Fraella	9:00
Almuniente	9:20	Poleñino (Barrio)	9:12	Marcén	9:10
Llegada al centro	9:25	Llegada al centro	9:25	Llegada al centro	9:20
Salida del centro	16:30	Salida del centro	16:30	Salida del centro	16:30
<b>JUNIO Y SEPTIEMBRE (JORNADA REDUCIDA)</b>					
Salida del centro	15:30	Salida del centro	15:30	Salida del centro	15:30

El periodo de entradas y salidas al colegio se realiza con la colaboración de los miembros del Equipo Directivo, vigilan y conducen al alumnado desde los autobuses hasta el centro y viceversa.

### 3. PROPUESTA DE INNOVACIÓN

#### 3.1. Justificación de la propuesta de innovación en relación a los tiempos escolares

Este proyecto responde a la necesidad de poder ofrecer una mejor respuesta educativa, capaz de adaptarse a la realidad concreta de nuestra Comunidad Educativa, y de esta forma, poder articular todos los procesos educativos del centro y satisfacer las necesidades de todas nuestras familias.

El proyecto de tiempos escolares, además de una nueva organización de tiempos escolares, lleva implícito una propuesta de innovación, que desarrolle estrategias respecto a metodologías y/o programas, dando continuidad a los que ya se están aplicando en estos momentos, así como potenciando y dando un nuevo enfoque a otros. Sin embargo, queremos matizar que los proyectos de innovación no dependen de unos tiempos escolares ni de un horario determinado, sino de una intención educativa (a la que se pretende impregnar a toda la comunidad), pero sí que condicionan la manera de funcionar en el centro.

Por todo ello se hace necesario replantear toda la innovación en el colegio, y vemos en la elaboración de este proyecto una oportunidad de mejora que se fundamenta en:

- a) Articular toda la innovación del centro, dejando de ser acciones aisladas y/o puntuales, para convertirse en un proyecto de centro.
- b) Optimizar los tiempos de trabajo, adecuando los ritmos de aprendizaje con los horarios escolares y aprovechando los periodos de máxima atención y rendimiento del alumnado, optimizándolo en el periodo de la mañana.
- c) Favorecer el rendimiento académico del alumnado, desarrollando organizaciones de tiempo más flexibles y diferentes formas de agrupamiento que favorezcan el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.
- d) Mejorar los procesos de apoyo y refuerzo educativo planteando sesiones fuera del horario lectivo y fomentando actividades con carácter inclusivo en las materias. Supone un impulso a la atención de la diversidad, prestando atención al alumnado que así lo precise fuera del horario lectivo.
- e) Posibilitar la realización de talleres didácticos fuera del horario lectivo que complementen los aprendizajes.
- f) Potenciar la socialización y relación de la comunidad educativa. Al tratarse de un centro comarcal, que atiende a alumnado de diferentes localidades de muy poca

población, consideramos que esta nueva organización horaria va a favorecer dicha interrelación. Por otra parte, también se posibilita el acceso a distintos tipos de actividades académicas, deportivas, culturales o recreativas que se imparten en la localidad o fuera de ella.

- g) Replantear los servicios complementarios (madrugadores y comedores) para que desarrollen los proyectos de innovación que se plantean desde el centro.
- h) Conciliar la vida laboral, familiar y escolar, facilitando un mayor tiempo de convivencia familiar, así como una mejor organización del tiempo de ocio y estudio. De esta forma, se favorecerá el descanso y la relajación tras la comida, dejando un mayor tiempo de ocio para el alumnado, con el objetivo de seguir realizando actividades deportivas fuera del centro (La OMS recomienda 60 min. de actividad física diaria). En resumen, potenciar y facilitar la autonomía personal con respecto a la organización del horario de tarde: descanso, estudio, lectura, tareas, extraescolares, actividades musicales, deportivas y disfrute familiar.
- i) Homogeneizar los horarios de las distintas etapas educativas, habituando al alumnado a la jornada continua.

Este centro considera al alumnado como el principal protagonista de nuestra propuesta de innovación, y las líneas generales de actuación son:

- Comunicación oral y escrita.
- Empatía y Mediación.
- Aprender a Emprender.
- Fomento de hábitos saludables.

### 3.2. Objetivos de la nueva propuesta.

Dentro de cada línea de trabajo buscamos conseguir un objetivo prioritario.

LÍNEA DE TRABAJO	OBJETIVO PRIORITARIO
COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dotar de los recursos comunicativos necesarios para que puedan desenvolverse en la vida diaria de manera competente, utilizando cualquier medio de expresión, mejorando la competencia comunicativa lingüística, tanto oral como escrita.</li> <li>- Mejorar las habilidades de reflexión, organización del pensamiento, técnicas de estudio y el sentido crítico en todas</li> </ul>

	las áreas curriculares.
EMPATÍA / MEDIACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar la capacidad de ponerse en el lugar del otro favoreciendo la resolución de conflictos de manera pacífica.</li> <li>- Diversificar las propuestas de juego para dinamizar recreos.</li> </ul>
APRENDER A EMPRESAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajar los contenidos que impulsen en nuestro alumnado el desarrollo del espíritu emprendedor, iniciativa, autonomía y creatividad.</li> </ul>
FOMENTO DE HÁBITOS SALUDABLES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitar al alumnado en la toma de decisiones, para que la elección sea la más saludable, promoviendo el aprendizaje activo, la interacción y la integración social, el desarrollo de la capacidad crítica y creativa, así como, la búsqueda de soluciones ante situaciones de riesgo para la salud, concienciándoles sobre el impacto que tienen nuestros hábitos de consumo en el medio ambiente.</li> <li>- Aprender a gestionar el tiempo libre y de ocio, adquiriendo el hábito de realizar actividad física como diversión y mejora de la salud.</li> </ul>

### 3.3. Descripción de las propuestas de innovación. Área o áreas implicadas.

#### 3.3.1. Línea de Comunicación

Dentro de esta línea se desarrollarán diferentes actividades relacionadas con la expresión y comprensión oral y escrita, tanto en lengua castellana como en inglés y/o francés. Además se favorecerá el desarrollo de la expresión artística, corporal y cultural y el uso de las tecnologías de la información y comunicación.

Las áreas curriculares en las que más se desarrolla esta línea en Educación Primaria son Lengua Castellana, Lengua Extranjera (Inglés) y segundo idioma (Francés).

Además en Infantil, se desarrolla a través del área: Lenguajes: Comunicación y representación.

Por otra parte, desarrollamos (de manera interdisciplinar) estrategias para ayudar al alumnado a regular sus procesos de pensamiento, haciéndoles más conscientes de la adquisición de los mismos y en su comunicación posterior.

### **3.3.2. Línea de Empatía y Mediación.**

Desde la sesión de Tutoría, Ed. Valores y Ed. Física, así como en las asambleas de Infantil, trabajamos en el reconocimiento, comprensión y gestión de las emociones. No obstante, es un tema que se trata de manera transversal en todas las áreas y en las actividades cotidianas del centro como los tiempos de recreo, comedor, etc.

A través del Plan de Igualdad se llevarán a cabo actividades durante todo el curso escolar en las que se trabajen elementos transversales como la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia y el principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

### **3.3.3. Línea de Aprender a Emprender**

Desde su puesta en marcha en Aragón participamos en el Programa Aprender a Emprender, siendo un elemento identificador del centro. Es un proyecto interdisciplinar que abarca prácticamente todas las áreas del currículo para el alumnado de 5º y 6º.

Con el resto del alumnado, desde Infantil a 4º de Primaria, se realizan distintas actividades para acercarlos a la realidad del mundo laboral, fundamentalmente, al desarrollo de la iniciativa, la autonomía y la creatividad.

Las áreas, con mayor implicación, son Lengua Castellana, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ed. Artística.

### **3.3.4. Línea de fomento de Hábitos Saludables**

Consideramos de vital importancia, fomentar hábitos saludables entre nuestro alumnado ya que se ha detectado un elevado número de alumnado con sobrepeso, que no tiene una dieta equilibrada, y que no realiza la actividad física mínima necesaria.

Por ello, nos hemos embarcado en el programa PIVA, de manera que a lo largo del año, lanzamos propuestas para establecer hábitos saludables, como un planning de almuerzos saludables, recreos activos o movilidad sostenible. El área más implicada es la de Educación Física.

Sin embargo, de cara a los próximos años, nos gustaría desarrollar un programa de actividades en el que se potenciaran diferentes dinámicas deportivas con el objetivo de que todo el alumnado siguiera la recomendación de la Organización Mundial de la Salud de realizar 60 minutos de actividad física diaria.

Además, el curso que viene pretendemos volver a formar parte de la Red de Escuelas Promotoras de la Salud, ya que son numerosas las actividades que el centro desarrolla en este sentido.

### 3.4. Actividades

Se citan a continuación diferentes actividades que se desarrollan enmarcadas dentro de las diferentes líneas de trabajo de nuestro centro, no obstante, cabe destacar que en la mayoría de las ocasiones estas líneas se interrelacionan unas con otras. Actualmente se desarrollan varios programas y actividades descritos en el proyecto; sin embargo, uno de los mayores inconvenientes en su desarrollo es la organización horaria actual, reduciéndose a actividades puntuales. La validación y posterior aprobación del presente proyecto, llevará una mejor organización y planificación de estas actividades, en un proyecto de centro.

LÍNEA DE COMUNICACIÓN		
ACTIVIDADES	NIVELES	RESPONSABLES
Preparación y realización de teatros.	Inf./Pri.	Profesorado
Preparación y realización de debates.	4º-5º-6º	Profesorado
Taller literario de escritura.	Pri.	Profesorado
Redacción de noticias para el blog.	Pri.	Profesorado
Lectura compartida (mayores a pequeños)	Inf./Pri.	Profesorado
Apadrinamiento lector	Inf./Pri.	Profesorado
Lectura y realización de actividades con trabalenguas, adivinanzas, poesías.	Inf./Pri.	Profesorado
Creación de libros temáticos internivelares en relación a diferentes temas o festividades.	Inf./Pri.	Profesorado
Actividades programa CUENTOS PARA CONVERSAR.	Inf./Pri.	Profesorado.
Visita de autores e ilustradores.	Inf./Pri.	Profesorado.
Actividades con canciones en distintos idiomas: Karaoke.	Inf./Pri.	Profesorado
Dinámica de la maleta viajera para compartir y disfrutar en familia de su lectura.	Inf./Pri.	Familias.
Exposiciones artísticas de los materiales elaborados en Plástica con una intención comunicativa consciente.	Inf./Pri.	Profesorado
Grupo Leer Juntos. Grupo de lectura de familias en el que se preparan actividades de animación lectora.	Inf./Pri.	Coordinadora: Leer Juntos.

Actividades de Expresión Corporal.	Inf./Pri.	Profesorado
Actividades del Programa de innovación “Un día de cine”	5° y 6°	Profesorado. Coordinadora.

<b>LÍNEA DE EMPATÍA Y MEDIACIÓN</b>		
ACTIVIDADES	NIVELES	RESPONSABLES
Taller de habilidades sociales.	Inf./ PRI	Tutores / EOEIP
Talleres de educación emocional, dinámicas de grupo para trabajar la cohesión de grupo y la resolución de conflictos, enmarcado en el Plan de Igualdad	Inf./ PRI	Tutores / EOEIP Coordinadora Plan de Igualdad
Formación inicial de mediadores y mediadoras.	5° y 6°	Tutores / EOEIP / Jefatura. / Coord. de convivencia
Recreos activos	Ed. Pri	Especialistas Ed.F.
El funcionamiento de la mediación	Claustro	EOEIP. / Equipo Directivo
Charlas a familias sobre diferentes temas de interés dentro de la Escuela de Familias.	Familias	AMYPA. / Equipo Directivo.

<b>LÍNEA DE APRENDER A EMPRENDER</b>		
ACTIVIDADES	NIVELES	RESPONSABLES
Creación de una cooperativa escolar con la documentación que se requiere.	5° y 6°	Profesorado. Coordinadora.
Trabajo cooperativo en los diferentes equipos de trabajo.	Inf./Pri.	Profesorado. Coordinadora.
Conocimiento de técnicas de marketing y publicidad.	5° y 6°	Profesorado. Coordinadora.
Estudio de campo de mercado.	5° y 6°	Profesorado. Coordinadora.
Elaboración de actas, instancias y solicitudes a diferentes entidades.	5° y 6°	Profesorado. / Coordinadora
Presentación de su proyecto en el blog y en medios de comunicación.	5° y 6°	Profesorado. Coordinadora.
Trabajo de habilidades sociales.	Inf./Pri.	Profesorado. Coordinadora.

Conocer los sectores profesionales de la localidad.	Inf./Pri.	Profesorado. Coordinadora.
Visitas a comercios, granjas, huertos...	Inf./Pri.	Profesorado. Coordinadora.
Trabajo basado en Proyectos, que fomenten la iniciativa, autonomía y toma de decisiones.	Inf./Pri.	Profesorado.

<b>LÍNEA DE FOMENTO DE HÁBITOS SALUDABLES</b>		
ACTIVIDADES	NIVELES	RESPONSABLES
Actividades para fomentar hábitos saludables alimenticios: desayunos saludables, menú escolar	Inf./Pri.	Familias. Coordinador. Equipo Directivo
Actividades deportivas fuera del horario lectivo.	Inf./Pri.	Profesorado . Familias. AMYPA.
Recreos activos	Inf./Pri.	Profesorado. Coordinador.
Actividades programa SOLSANO	Inf./Pri.	Profesorado.

### **3.5. Evaluación e indicadores.**

Como indicadores de evaluación de los objetivos se tendrán en cuenta la observación en el aula, la evaluación continua y la valoración de cada uno de estos puntos en las sesiones de evaluación donde se comprobará el grado de satisfacción de cada una de las líneas de actuación y donde se establecerán los objetivos de mejora. Esta evaluación será trimestral y al finalizar el curso.

Los indicadores de evaluación que se van a utilizar son:

#### Como indicadores cuantitativos:

- Recursos utilizados.
- Puesta en marcha de las actividades planificadas.
- Profesorado que participa.
- La cantidad de asistentes a cada actividad.
- Número de familias implicadas

### Como indicadores cualitativos:

- Desarrollo de la capacidad lectora
- Mejora del clima de convivencia y de las habilidades sociales.
- Resolución de los conflictos de forma pacífica
- Mejora en la capacidad comunicativa en las distintas lenguas del centro.
- Utilización de los recursos enseñados para regular su aprendizaje.
- Grado de autonomía del alumnado
- Mejora de las habilidades de trabajo.
- Mejora del conocimiento y desarrollo emocional.
- Mejora de las habilidades de trabajo, de la atención, memoria, técnicas de estudio...
- Colaboración de las familias.

El resto de la comunidad educativa (docentes, familias, AMYPA y personal no docente) también evaluará el proyecto a través de los cuestionarios, en su anexo VIII, que la ORDEN ECD/1290/2021, de 5 de octubre, por la que se realiza la convocatoria para la implantación de proyectos educativos de organización de tiempos escolares en centros de Educación Infantil y Primaria, centros integrados de Educación Básica y en centros de Educación Especial de la Comunidad Autónoma de Aragón, sostenidos con fondos públicos, para el curso 2022-2023. De este modo conoceremos su grado de satisfacción sobre la implantación del proyecto y la valoración del mismo.

### **3.6. Fases para la aplicación de la Propuesta de innovación.**

Seguiremos el siguiente calendario:

	<b>Comunicación</b>	<b>Empatía / Mediación</b>	<b>Aprender a emprender</b>	<b>Fomento de hábitos saludables</b>
<b>2022 – 2023</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Desarrollar la expresión oral y escrita con intención informativa.</li><li>- Organizadores gráficos y rutinas de pensamiento.</li><li>- Técnicas de estudio.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Dinámicas y estrategias de habilidades sociales.</li><li>- Formación inicial de mediadores.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Iniciación TAC.</li><li>- Aprendizaje cooperativo:<ul style="list-style-type: none"><li>• Dinámicas de grupo.</li><li>• Técnicas de cohesión grupal.</li></ul></li><li>- Aprendizaje por proyectos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Iniciación PIVA.</li><li>- Almuerzos saludables.</li><li>- Escuelas Amigas de Unicef.</li></ul>

<p><b>2023 – 2024</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Control gestual en la comunicación.</li> <li>- Noticias.</li> <li>- Técnicas de estudio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recreos activos.</li> <li>- Formación avanzada de mediadores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Afianzamiento de las TAC</li> <li>- Aprendizaje cooperativo (continuación): <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dinámicas de grupo.</li> <li>• Técnicas de cohesión grupal.</li> </ul> </li> <li>- Aprendizaje por proyectos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo PIVA.</li> <li>- Almuerzos saludables.</li> <li>- Escuelas Amigas de Unicef.</li> </ul>
<p><b>2024 - 2025</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposiciones artísticas.</li> <li>- Desarrollo del canal Youtube / Blog escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consolidación de la formación de mediadores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consolidación TAC.</li> <li>- Consolidación aprendizaje cooperativo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dinámicas de grupo.</li> <li>• Técnicas de cohesión grupal.</li> </ul> </li> <li>- Aprendizaje por proyectos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consolidación PIVA.</li> <li>- Almuerzos saludables.</li> <li>- Escuelas Amigas de Unicef.</li> </ul>

### 3.7. Participación de la comunidad educativa: profesorado, alumnado, familias, otras entidades e instituciones.

Para que este proyecto se lleve a cabo en el colegio es necesaria la participación de toda la comunidad educativa.

**PROFESORADO:** Llevar a la práctica este proyecto supondrá la implicación de todo el profesorado del centro tanto en la preparación de las actividades como en su desarrollo en las aulas y su posterior evaluación. Órganos de participación:

- Equipos Didácticos
- Comisión de Coordinación Pedagógica
- Claustro

**ALUMNADO:** La implicación de los alumnos es fundamental, siendo ellos los protagonistas de este proyecto construyendo su propio aprendizaje. Órganos de Participación:

- Tutoría con alumnos
- Asambleas de Clase (proyectos)
- Reunión con delegados.
- Participación en talleres y refuerzos. Compromiso de aprovechamiento de los mismos.

**FAMILIAS:** La participación de las familias será importante tanto en las actividades generales del centro y otras más puntuales como en las actividades complementarias y extraescolares. Órganos de Participación:

- Tutorías individuales
- Tutorías generales
- Reunión de AMYPAS
- Consejo Escolar
- Supervisión del trabajo de sus hijos en los refuerzos acompañándolos en el proceso de aprendizaje.
- Grupo Leer Juntos.
- Participación en los talleres.

**PERSONAL DE COCINA Y MONITORAS,** forman parte de varias líneas de trabajo propuestas, formando parte activa de las mismas en la educación y fomento de hábitos saludables y en la mejora de la convivencia en horario de comedor, transformando este espacio en un aula más del colegio.

**INSTITUCIONES DEL PUEBLO Y COMARCA:** El Ayuntamiento, la Comarca, los comercios, las asociaciones de la zona... Todos ellos forman parte y colaboran en múltiples actividades en el centro, como su participación en la organización y desarrollo de talleres y actividades extraescolares, que complementan el presente proyecto.

### 3.7. Proyectos de Innovación o actividades que se estén trabajando en el centro. Participación en programas y proyectos institucionales.

El centro trabaja en coordinación con el IES Montes Negros en aspectos relacionados con el alumnado, instalaciones, programas que se llevan a cabo, necesidades...

Así mismo, estamos en contacto con el **Ayuntamiento**, fundamentalmente por el mantenimiento del edificio, del que se hace cargo. Acude al centro la brigada, siempre que es necesario, y es el propio alcalde de la localidad quien asiste a las reuniones del Consejo Escolar, por lo que hay un contacto muy cercano y directo para atender a las necesidades que surgen en el centro.

Por otra parte, nos relacionamos con la **Comarca de Monegros**; en primer lugar, a través del Servicio de Asistencia Social, con la que nos ponemos en contacto ante cualquier problema y con la que se realizan reuniones periódicas para intercambiar información y atender a necesidades concretas. También, en cursos anteriores, colaboran en el programa Aprendiendo a Emprender.

Existen otras instituciones con las que el centro trabaja, como el **Centro de Salud** (reuniones para trabajar diferentes temas), el **Centro de Innovación y Formación Educativa** (CIFE, asesoramiento en temas de formación...). También existe coordinación con la **Escuela Infantil** y con el **Equipo de Atención Temprana**.

Así mismo, el centro pertenece dentro de los PROGRAMAS DE EDUCACIÓN INCLUSIVA, al **Programa de prevención del absentismo escolar**. Dicho programa se establece para la prevención del absentismo en edad de escolaridad obligatoria. Se adhieren a este programa y colaboran el EOEIP de la zona y los Servicios Sociales de la Comarca.

Continuamos siendo **escuela Amiga de UNICEF**. A través de diferentes propuestas que deberán ser aprobadas en CCP, el centro conseguirá transmitir valores de solidaridad y de apoyo al desarrollo sostenible, generando un gran impacto social e inspirando a toda la comunidad educativa.

Otros programas desarrollados en el centro son los que se detallan a continuación:

- **Grupo de Biblioteca:** proyecto destinado a promover la lectura, desde una perspectiva lúdica, como factor de progreso cultural y gestión positiva del ocio de nuestro alumnado, para ello se abre la biblioteca en los recreos y se desarrolla el Plan Lector de centro.
- **Plan de consumo de fruta en las escuelas.:** Plan, dentro del concepto de escuela promotora de salud, para promover hábitos de consumo de productos saludables
- **Aprender a emprender.** Este curso continuamos involucrados en una idea en la cual participamos desde el principio de su implantación. Con este programa se pretenden los siguientes objetivos:
  - Conocer el funcionamiento de una empresa a nivel general.
  - Conocer el funcionamiento de una cooperativa con todos sus aspectos legales.
  - Fomentar la cooperación del alumnado en un proyecto común.
  - Desarrollar habilidades sociales que favorezcan la convivencia.

- Ser conscientes del proceso de fabricación de un producto.
  - Conocer técnicas publicitarias y de marketing.
  - Desarrolla un consumo responsable.
  - Cumplir las normas de convivencia básicas.
  - Desenvolverse adecuadamente en un entorno diferente al suyo.
- **PIVA** (Plan Activación de la Vida Activa). Este programa busca impulsar la vida activa del alumnado con el objetivo de promover comportamientos, hábitos y un estilo de vida activo, así como contribuir al desarrollo de competencias y capacidades que permitan elegir conductas y hábitos saludables. En este sentido presenta continuidad como ESCUELA PROMOTORA DE SALUD. En la misma línea, nuestro colegio participa en el “Programa escolar de consumo de frutas, hortalizas y leche” de la Unión Europea.
- **Leer Juntos.** Este curso continuamos con la participación en este proyecto por considerar que se van a cumplir los siguientes objetivos:
- Acercar a las familias a la escuela de manera activa.
  - Mejorar el hábito lector en el alumnado.
  - Motivar a las familias y al alumnado hacia la lectura como eje de disfrute personal.

Una maestra del centro se hace cargo de dinamizar las reuniones y proponer actividades que luego se llevan a cabo en el centro con los alumnos.

- **Un día de cine.** Este programa busca desarrollar la competencia comunicativa a través de manifestaciones artísticas audiovisuales, proponiendo contenidos y acciones que contribuyan al desarrollo de todas las competencias clave. El programa ofrece proyecciones en horario lectivo para estudiantes y profesorado, que se completarán con materiales de apoyo previos y complementarios para usar en las aulas, más una guía didáctica; todos los materiales tendrán formato electrónico. Mediante esta convocatoria se promueve, además, la realización de actividades por parte de cada docente participante, así como la realización de proyectos interdisciplinarios relacionados con las proyecciones.
- **TAC.** Como en cada curso, la coordinadora participará en el seminario correspondiente. Se integrarán los recursos TIC en las aulas. Con las partidas presupuestarias, no alcanzamos a realizar una renovación muy necesaria en nuestro centro. Confiaremos en que la anunciada renovación llegue pronto, ya que el material informático del centro, obsoleto, tal y como presentamos en un informe al

final del curso, está, en varias clases, en desuso.

- **Prácticas escolares:** El centro forma parte de la red de Centros de Prácticas. Estamos a la espera de que haya alumnos interesados en venir, ya que la experiencia es muy interesante y enriquecedora.
- **Programa Aúna:** Dado que este año no contamos con ningún docente interesado en realizar el Programa Aúna, no solicitamos la participación en dicho programa, pero no lo descartamos en años posteriores.
- **Musicarte.** Desde hace varios años, se desarrolla un concierto, a final del tercer trimestre, en el que participa todo el alumnado de primaria.

## 4. ORGANIZACIÓN PROPUESTA

### 4.1. Horario general del centro

El centro abrirá sus puertas a las 8:00 de la mañana y cerrará al finalizar las actividades extraescolares que se oferten. La previsión de dicha oferta será realizada en el periodo de 15:30 a 17:00.

De esta manera, se mantendrá el cómputo de 8 horas y media que ofertaba el centro, garantizando la presencia docente hasta las 16:30, horario de finalización del periodo lectivo actual, con la realización de talleres en el último tramo del horario de comedor (15:30 – 16:30).

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00 – 9:30	AULA MADRUGADORES (Plan Corresponsables)				
9:30 - 14:30	JORNADA LECTIVA				
14:30 – 15:30	SERVICIO DE COMEDOR				
14:30 – 15:30	COMIDA (E. 1) Permanencia en el centro (E.2 y E.3)	COMIDA (E. 2) Permanencia en el centro (E.1 y E.3)	COMIDA	COMIDA (E. 3) Permanencia en el centro (E.1 y E.2)	COORDINACIÓN TALLER (Equipos rotatorios)
15:30 – 16:30	Actividades Proyecto de Comedor/ Actividades extraescolares AMYPA				
15:30 – 16:30	TALLER (E.1)	TALLER (E.2)	TODOS/AS CLAUSTRO, CCP, COORDINACIÓN GENERAL, CICLOS	TALLER (E.3)	BIBLIOTECA (Equipos rotatorios)
16:30 – 17:00	TUTORÍA EQUIPO 1	TUTORÍA EQUIPO 2		TUTORÍA EQUIPO 3	

### 4.2. Horario lectivo del alumnado por etapas.

Durante el curso pasado, debido al horario impuesto por la situación sanitaria, pudimos comprobar que la organización del periodo lectivo se adecua a las necesidades y características del alumnado, a la vez que se compatibilizaron los horarios del transporte, con las rutas del instituto, aún adelantando el horario de entrada en un cuarto de hora.

El presente proyecto, teniendo en cuenta la licitación de las 3 rutas de transporte, y ante la negativa del Servicio Provincial, del cambio de horario para el presente curso escolar por incompatibilidad con el transporte, establece la entrada a las 9:30, aún cuando se ha podido comprobar que es factible su entrada a las 9:15. Así, el horario lectivo será de 9:30 a 14:30.

Por lo tanto, nuestra propuesta horaria se basa en la organización del curso 20-21, ya que observamos y valoramos positivamente en la correspondiente memoria, el mejor aprovechamiento de los espacios, a la vez que disminuían los conflictos. De esta forma, la organización horaria se fraccionará en dos, un horario para Infantil y Primer Ciclo y otro horario para Segundo y Tercer Ciclo de Primaria, siendo la distribución de los tiempos de recreo la siguiente:

- Infantil, 1º y 2º de Primaria: de 11:30 a 12:00 h.
- Resto de Primaria (3º, 4º, 5º y 6º): de 12:00 – 12:30

### Sesiones lectivas durante el curso

SESIONES	INFANTIL 1º - 2º PRI.	SESIONES	3º - 4º - 5º - 6º PRIMARIA
9:30 - 10:30	1ª sesión	9:30 - 10:30	1ª sesión
10:30 – 11:30	2ª sesión	10:30 – 11:15	2ª sesión
11:30 – 12:00	RECREO	11:15 – 12:00	3ª sesión
12:00 – 12:45	3ª sesión	12:00 – 12:30	RECREO
12:45 – 13:30	4ª sesión	12:30 – 13:30	4ª sesión
13:30 – 14:30	5ª sesión	13:30 – 14:30	5ª sesión

En Infantil durante la 3ª sesión se procederá a hábitos de higiene y alimentación (almuerzo).

En todo el centro quedan 3 sesiones de una hora y 2 sesiones de 45 min.

### 4.3. Horario del profesorado

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:30 - 14:30	JORNADA LECTIVA				
14:30 – 15:30	COMIDA (E. 1) Coordinación (E.2 y E.3)	COMIDA (E. 2) Coordinación (E.1 y E.3)	COMIDA	COMIDA (E. 3) Coordinación (E.1 y E.2)	COORDINACIÓN TALLER (Equipos rotatorios)
15:30 – 16:30	TALLER (E.1)	TALLER (E.2)	TODOS/AS CLAUSTRO, CCP, COORDINACIÓN GENERAL, CICLOS	TALLER (E.3)	BIBLIOTECA (Equipos rotatorios)
16:30 – 17:00	TUTORÍA EQUIPO 1	TUTORÍA EQUIPO 2		TUTORÍA EQUIPO 3	

Según inspección educativa, el centro se considera incompleto por tener menos de 140 alumnos/as matriculados/as. Sin embargo, en base al número de unidades (3 de Educación Infantil y 6 de Educación Primaria), somos un centro completo.

Ante esta situación un tanto peculiar, y tras un proceso de reflexión y valoración, se ha decidido modificar el número de talleres semanales a cuatro sesiones, añadiendo una para la coordinación de los mismos, tal y como se puede comprobar en la tabla anterior.

¿QUITAR? En base al apartado decimocuarto de la ORDEN ECD/1290/2021, Colegios Rurales Agrupados e Incompletos, se podrán contemplar excepciones en la elaboración del horario de su proyecto. Dichas excepciones se razonan de la siguiente manera:

El CEIP SANTIAGO APÓSTOL de GRAÑÉN es un centro rural comarcal incompleto, por el número de matrícula actual (132), con especial singularidad, por lo que en el apartado duodécimo, actividad de refuerzo y/o de talleres, creemos que deberían ser 4 sesiones a la semana y no 5 las que deben contemplarse como mínimo, dedicando una de esas 4 a su coordinación.

Con este planteamiento, la jornada lectiva con alumnos/as del profesorado del centro seguirá siendo de 25 horas y se mantienen las 5 horas complementarias de permanencia en el centro.

El horario lectivo será de 9:30 – 14:30 horas.

El horario de obligada permanencia queda reflejado en la tabla anterior.

Los miércoles se emplearán para desarrollar los siguientes órganos de coordinación (Claustro, CCP, coordinación general y comisiones). Además, se llevará a cabo el plan de formación.

Mensualmente, se tendrá una sesión de claustro, una de CCP, una de comisiones y una de formación.

Las actividades de **los talleres** propuestos computarán como horas de permanencia en el centro, y se irán turnando entre los miembros de los tres equipos en los que se distribuirá al profesorado. El taller de biblioteca, que se realizará los viernes, se llevará a cabo por uno de los tres equipos de forma rotatoria. Los días que no se realice el taller, se dedicará a programación de aula.

El resto de horas de permanencia en el centro (exceptuando las tutorías) quedará a elección de los docentes, dentro del horario de 14:00 a 17:00h.

El horario para las tutorías se establecerá en función al equipo al que se pertenezca:

- Equipo 1: lunes, de 16:30 a 17 h.
- Equipo 2: martes, de 16:30 a 17 h.
- Equipo 3: jueves, de 16:30 a 17 h.

Según el artículo Decimosexto, las sesiones de tutoría con familias se establecen como norma general en horario de tarde, fuera del horario del proyecto, salvo que las familias soliciten otro horario.

El horario de comedor estará coordinado por al menos dos miembros del Equipo Directivo cada día pudiendo establecer turnos de vigilancia diaria.

#### 4.4. Planificación del refuerzo educativo.

Los refuerzos educativos y los talleres dentro del Programa de Tiempos Escolares serán planificados por el equipo docente del centro.

Lunes	Martes	Jueves	Viernes
Taller de comunicación	Taller de Lógico-matemática	Taller artístico	Coordinación de los talleres

El alumnado participante en los talleres será propuesto por el claustro tras analizar los resultados del curso anterior y las evaluaciones iniciales. Se tendrá en cuenta si necesitan apoyo en áreas curriculares, si están en una situación social desfavorable y si van a tener un aprovechamiento positivo de los mismos.

En función de los resultados en las evaluaciones trimestrales, se podrá proponer el cambio del alumnado en los diferentes talleres, con el fin de dar respuesta a las necesidades que vayan apareciendo.

#### **TALLER DE COMUNICACIÓN**

Este taller favorecerá la expresión y comprensión oral y escrita, (el aprendizaje del código y los aspectos de sistematización como la ortografía, el léxico o la gramática) mediante el juego en pequeño grupo y/o las propuestas de actividad. Se llevará a cabo durante una sesión semanal.

Algunas de las propuestas son:

- Jardín de lectura: se preparará una pequeña librería con diferentes tipos textos y cuentos que se irán cambiando cada cierto tiempo, teniendo en cuenta diferentes fechas significativas (Halloween, Navidad, día de la Paz...).
- Juegos dinámicos. Se prepararán juegos como el tabú, el ahorcado, el pictionary, que reducen el estrés del alumnado ya que aprenden jugando y utilizan la lengua como medio de expresión de forma natural entre iguales.

Se llevará a cabo durante una sesión semanal.

### **TALLER DE LÓGICO-MATEMÁTICA**

Este taller favorecerá el descubrimiento de la funcionalidad matemática. Con juegos y propuestas de actividad que les permita desarrollar aspectos lógicos, cualitativos, cuantitativos y espaciales. También se trabajaran la resolución de problemas que contengan situaciones reales, de la vida cotidiana, así como estrategias de cálculo mental.

Algunas de las propuestas son:

- Juegos dinámicos. Se prepararán juegos como el parchís, la oca, el Conecta 4, las damas... De forma que el alumnado practique diferentes conocimientos matemáticos a través del juego.

Se llevará a cabo durante una sesión semanal.

### **TALLER ARTÍSTICO**

A través de este taller se pretende desarrollar actividades que potencien el aprendizaje manipulativo, la experimentación, observación, desarrollando contenidos y objetivos del currículo.

Algunas de las propuestas son:

- Talleres de movimiento (dramatización, bailes, expresión corporal...)
- Talleres de experiencias (taller del aire, de la luz, del agua, de la ciencia...)
- Taller de arte y construcción (arcilla, recortado, pegado, collage, pintura, reciclado,...)

Se llevará a cabo durante una sesión semanal.

Una vez finalizado el trimestre, se valorarán los talleres a través de los siguientes indicadores:

- Indicador 1: Asistencia del alumnado a los talleres y refuerzos.
- Indicador 2: Relación de los contenidos trabajados con los objetivos propuestos.
- Indicador 3: Coherencia entre las actividades planificadas y las realizadas.
- Indicador 4: Diversidad en el tipo de actividades ejecutadas.
- Indicador 5: Tipos de agrupamiento realizados: Individual, parejas, grupos. ¿Cuál es el que mejor ha funcionado?
- Indicador 6: Diversidad en el material utilizado: fungible, audiovisual, impreso,... ¿Han funcionado bien?
- Indicador 7: Relación entre los talleres y la mejora académica del alumnado que ha participado.

#### 4.5. Horario del personal no docente.

- El horario de la persona que se dedica a la **limpieza del centro** comienza actualmente a las 16:30. Su horario de trabajo no quedaría modificado en el Proyecto, y si se necesitara realizar algún cambio se solucionaría a través del Ayuntamiento de la localidad.
- **Auxiliar de Educación Especial**, quedará supeditado a las necesidades del alumnado de Educación Especial al que asista y del número de horas de su contrato.
- **Monitoras de Comedor**, de 14:30 a 16:30
- **Monitoras de transporte**, su horario no varía ya que no ha sido modificado el horario de las rutas.
- **Cocinera y personal especializado en servicios domésticos**, retrasarán su entrada y salida al menos 1 hora. (8:30 – 16:00)

## **5. PLANIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE TRANSPORTE Y COMEDOR**

### **5.1. Periodo de comedor y actividades. Planificación de las actividades, horarios y responsables.**

En nuestro proyecto de modificación de Tiempos Escolares, el servicio de comedor se seguirá ofertando a las familias en el horario de: 14:30 a 16:30 horas planificándose de la siguiente manera:

- A las 14:25 recogen a los niños de Educación Infantil en sus clases y van al baño.
- De las 14:30 a 15:30, será el momento de la comida para los alumnos/alumnas de comedor escolar.
- De 15:30 a 16:30, es el periodo de comedor perteneciente a ocio y actividades para los usuarios del servicio de comedor (Proyecto de comedor).
- A las 16:30, las monitoras y el equipo docente de cada tarde serán los encargados de recoger y entregar a los alumnos a las familias que lo soliciten. Así como un miembro del equipo directivo junto con las monitoras de transporte serán los encargados de llevar a los niños al transporte escolar.

### **SALIDA DE COMEDOR**

Aunque el periodo de comedor finaliza a las 16:30h, se ofertarán varios periodos de salida para facilitar la conciliación y la asistencia a otras actividades extraescolares que se realizan en la zona: 15:30 y 16:30.

El equipo directivo organizará las diferentes salidas e informará a las monitoras de los alumnos y alumnas que salen en los distintos horarios. Las monitoras se encargarán de preparar al alumnado para dichas salidas. El equipo directivo supervisará el proceso y se responsabilizará, junto con las monitoras, de la entrega y salida del alumnado.

### **5.2. Transporte u otros (evitando afecciones que supongan modificación del contrato). Horarios incluyendo los días de jornada reducida de junio y septiembre.**

Con la intención de que este proyecto sea validado no se modifican los horarios de las rutas de transporte.

Por tanto, las rutas quedarían desglosadas en el siguiente cuadro:

RUTA 1		RUTA 2		RUTA 3	
Sangarrén	8:50			Albero Bajo	8:40
Torres de Barbués	9:00	Sodeto	9:00	Tramaced	8:55
Valfonda	9:10	Poleñino	9:10	Fraella	9:00
Almuniente	9:20	Poleñino (Barrio)	9:12	Marcén	9:10
Llegada al centro	9:25	Llegada al centro	9:25	Llegada al centro	9:20
Salida del centro	16:30	Salida del centro	16:30	Salida del centro	16:30
<b>JUNIO Y SEPTIEMBRE (JORNADA REDUCIDA)</b>					
Salida del centro	15:30	Salida del centro	15:30	Salida del centro	15:30

El periodo de entradas y salidas al colegio se realiza con la colaboración de los miembros del Equipo Directivo, vigilan y conducen al alumnado desde los autobuses hasta el centro y viceversa.

No adjuntamos resolución favorable relativa al transporte escolar porque no realizamos ninguna modificación ni en las rutas ni en los horarios del servicio de transporte.

## **6. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES FUERA DEL PERIODO LECTIVO Y DE COMEDOR**

### **6.1. Programa “Apertura de centros”. Horario y actividades.**

Durante este curso 2021/2022 y aprobado en Claustro e informado el Consejo Escolar, este centro formará parte del nuevo Plan Corresponsables impulsado desde el Ministerio de Igualdad, con el fin de facilitar la conciliación de la vida laboral, familiar y personal de mujeres y hombres. La participación en dicho plan, permitiría a las familias, la financiación total o parcial del AULA de MADRUGADORES, dentro del Programa de Apertura de centros. En la actualidad estamos en espera de la conformidad de derecho, mientras tanto, es la AMYPA quien cobra el servicio.

### **6.2. Actividades extraescolares**

La AMYPA, tras el parón producido por el COVID 19, ha limitado su oferta de extraescolares al aprendizaje lúdico del inglés a través de dos academias; no obstante, para el curso 22/23 tienen previsto aumentar la oferta con actividades deportivas y artísticas.

## 7. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

### 7.1 Comisión de evaluación.

La Comisión de evaluación estará formada por los siguientes miembros:

- Directora: Ana Rosa Mur Laclaustra
- Jefa de estudios: M<sup>a</sup> Carmen Bescós Alayeto
- Secretaria: M<sup>a</sup> Pilar Broto Guiral
- Docente del claustro: M<sup>a</sup> José Sánchez Ortíz
- Coordinadora de Formación: Claudia García Bescós.
- Representante de las familias: Olga Cervera Tomás
- Presidenta AMYPA: M<sup>a</sup> Teresa Asín Jordán
- Personal no docente y de servicios: Marta Canudo Gavín
- Personal de vigilancia y atención del servicio de comedor escolar: Berta Padilla Saez

### 7.2. Programación de la evaluación del Proyecto referida tanto a la nueva organización horaria como a la propuesta de Innovación planteada por el centro. (Anexo VIII)

La evaluación del Proyecto, según la Orden ECD/1290/2021, será realizada por la Comisión de Evaluación durante los tres próximos cursos.

El proyecto se evaluará a final de curso para valorar el grado de cumplimiento de los objetivos del proyecto y la satisfacción de todos los miembros de la comunidad educativa además de recoger las propuestas de mejora que cada uno de ellos aporten para futuros años.

Esta evaluación se repetirá anualmente con la finalidad de observar la evolución de los aspectos valorados. Cada uno de ellos serán evaluados por todas las partes de la comunidad educativa implicadas.

Finalizada la evaluación se incluirá en la memoria final un informe que recoja la evaluación cualitativa y cuantitativa sobre el funcionamiento y los resultados del proyecto implantado.

Se considerarán los siguientes aspectos comparativos:

- Alumnado matriculado en el centro con indicación de la evolución.

- Rendimiento escolar del alumnado e histórico de los dos cursos anteriores.
- Medidas de atención a la diversidad.
- Estado de la convivencia en el centro.
- Participación de la comunidad educativa.
- Actividades innovadoras desarrolladas en periodo lectivo.
- Participación del centro en programas y proyectos institucionales.
- Actividades, programas educativos, acciones innovadoras, refuerzos educativos y tiempos para la realización de tareas escolares desarrolladas fuera del periodo lectivo del alumnado.
- Evaluación del grado de satisfacción y opinión de los distintos sectores educativos: familias, profesorado, AMPAs, personal no docente, personal contratado para la vigilancia y atención del alumnado del servicio de comedor.
- Evolución de los servicios complementarios de comedor y transporte si los hubiera

Esta evaluación se recoge en el anexo VIII, de la ORDEN ECD/1290/2021.

## 8. COMISIÓN DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO

### 8.1. Miembros de la Comisión de elaboración con indicación del sector de la comunidad educativa al que pertenecen.

El proyecto educativo de organización de tiempos escolares ha sido elaborado por una comisión coordinada por el director del centro y compuesta por:

- Equipo directivo
- Un/a docente del claustro
- La coordinadora de formación del centro (COFO)
- Una representante de las familias.
- La presidenta de la AMPYPA
- Un miembro del personal no docente
- Un miembro del personal de vigilancia y atención del servicio de comedor escolar.

### 8.2. Firma de todos los miembros de la Comisión de elaboración.

<b>DIRECTORA</b>  Fdo. ANA R. HUR.	<b>JEFATURA</b>  Fdo. PILAR BADOS	<b>SECRETARIA</b>  Fdo. CLAUDIA GARCIA BESCOS
<b>DOCENTE</b>  Fdo. M <sup>te</sup> TERESA ASÍN JORDÁN	<b>COFO</b>  Fdo. MARTA CANVA GAVIN	<b>Representante FAMILIAS</b>  Fdo. Berta Berdella Seli
<b>Presidente AMPYA</b>  Fdo. M <sup>te</sup> TERESA ASÍN JORDÁN	<b>Personal no docente</b>  Fdo. MARTA CANVA GAVIN	<b>Monitora comedor</b>  Fdo. Berta Berdella Seli

### Inicio del proceso por el Consejo Escolar

Se adjunta el Anexo II donde se certifica el inicio del proceso por el Consejo Escolar.

**ANEXO II**

**MODELO DE CERTIFICACIÓN DE INICIO DEL PROCESO  
POR EL CONSEJO ESCOLAR**

DOP: MS. ALBA DÍAZ OLIAGA  
Secretaría del centro: C.E.I.P. SANTIAGO APÓSTOL

**CERTIFICADO**

Que en la sesión de Consejo Escolar extraordinario del día 13 de enero de 2021 se acordó iniciar el proceso para la elaboración de un Proyecto educativo de organización de tiempos escolares y la participación en la convocatoria de autorización.

Que el resultado de la votación ha sido el siguiente:

Número total de integrantes del Consejo Escolar con derecho a voto	<u>13</u>
Número de integrantes con derecho a voto presentes	<u>9</u>
Número de votos afirmativos	<u>9</u>
Número de votos negativos	<u>0</u>
Número de votos en blanco	<u>—</u>
Número de votos nulos	<u>—</u>
Porcentaje de votos afirmativos en relación con el número total de integrantes con derecho a voto	<u>69,23% = 9 de 13 = 86</u>

En GRAÑÉN a 3 de enero de 2021

Vº Bº  
El/La director/a del Centro

Fdo: ALBA HUG LA CLAUSTRADA



El/La secretario/a del Centro

Fdo: ALBA HUG LA CLAUSTRADA

El responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Innovación y Formación Profesional. La finalidad de este tratamiento es la gestión de programas educativos competenciales de la Dirección General de Innovación y Formación Profesional y elaboración de estadísticas e informes de carácter estadístico e histórico, asociando los datos recogidos en sus administrativos y aulas. La legitimación para realizar el tratamiento de datos nos la da una obligación legal aplicable al organismo. No vamos a comunicar sus datos personales a terceros o destinatarios salvo obligación legal. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos a través de la Oficina de Atención al Ciudadano de la Administración de la Consejería Aragonesa de Educación, Cultura y Deporte o a través de la sede electrónica de la Administración de la Consejería Aragonesa de Educación, Cultura y Deporte. Puede consultar la información adicional y detallada sobre esta actividad de tratamiento de datos personales en <https://portal.transparencia.aragon.es/portal-transparencia-aragon-es/portal-transparencia-aragon-es/portal-transparencia-aragon-es>

## Calendario Orientativo del proceso

NOVIEMBRE	Inicio del procedimiento. CONSEJO ESCOLAR.
	Elaboración del proyecto y firma de los miembros de la comisión.
	Inicio del procedimiento, presentación hasta las 12 horas del 16 de noviembre.
ENERO	Validación con fecha límite de 14 de enero de 2022
	Alegaciones hasta las 14:00 horas del día 21 de enero de 2022.
	Aprobación por el Claustro (al menos 2/3)
	Aprobación por el Consejo Escolar (al menos 2/3)
	Proceso de información a las familias.
	Publicación del censo.
FEBRERO	Votación antes del 28 de Febrero
MARZO	Remisión de documentación hasta las 17:00 horas del 7 de marzo de 2022.